



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la **prórroga del suministro de la Licencia de Campus MAPLE, para usuarios de la Universidad Politécnica de Madrid, durante el ejercicio 2015.**

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-03/15 JF.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Prórroga del suministro de la Licencia de Campus MAPLE, para usuarios de la Universidad Politécnica de Madrid, durante el ejercicio 2015.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 48931000-3.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Prórroga.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto: 27.540,00 euros. IVA (21%), Importe total: 33.323,40 euros.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 28 de octubre de 2014.
- b) Contratista: ADDLINK SOFTWARE CIENTÍFICO, S.L.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: 27.540,00 euros. IVA (21%), Importe total: 33.323,40 euros.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses, comprendidos entre el 1º de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Madrid, 28 de octubre de 2014. La Gerente, Carmen García de Elías